

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRAFIGURA SERVICES ECUTRAFIGURA S.A.**

Reunida el 29 de junio de 2020

En la ciudad de Quito, el día 29 de junio de 2020, a las 16h00 horas, en las oficinas de los abogados de compañía TRAFIGURA SERVICES ECUTRAFIGURA S.A., ubicadas en la Avenida. 12 de Octubre N26-48 y Lincoln, en lo posterior denominada la "Compañía" se reúnen los accionistas de TRAFIGURA SERVICES ECUTRAFIGURA S.A.

Actúa Mareva Orozco como Presidente *ad-hoc* de la Junta, y el señor Christian Narváez, actúa como Secretario *ad-hoc* de la Junta.

El Secretario *ad-hoc* formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "**Junta**"), a las 16:05 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado (USD \$)	Número de Acciones	Porcentaje %
TRAFIGURA PTE LTD	Representada por: Mareva Orozco	\$ 799	799	99,9%
TRAFIGURA ELECTRICITY	Representada por: Mareva Orozco	\$ 1	1	0,1%
TOTAL		\$ 800	800	100%

La secretaria *ad-hoc* deja constancia que con un total de 100% se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente *ad-hoc* la declara instalada a las 09:10 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, en adelante denominada como la "Junta", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

4. **Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2019.**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.**
6. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.**

El Presidente *ad – hoc* de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a su administración durante el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe de administración de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, El Presidente *ad- hoc* propone la siguiente moción: “*Aprobar la gestión y el informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.*”

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta. El Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *ad-hoc* solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el informe del Comisario de la Compañía se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el El Presidente *ad-hoc* propone la siguiente moción: *“Aprobar la gestión y el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.”*

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas. Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *ad-hoc* solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance General de la Compañía y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, el Balance General de la Compañía, el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, sus respectivos anexos y los demás documentos exigidos por la Ley, han sido dispuestos en el término que dispone la Ley a los accionistas para su análisis, revisión y aprobación.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y seguros, el Presidente *ad-hoc* pone a consideración de los accionistas, el Estado de Resultados de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente *ad-hoc* propone la siguiente moción: *“Aprobar el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance General de la Compañía, y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.”*

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta. El Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *ad-hoc* solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2019

El Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que el informe sobre el resultado arrojado por el ejercicio económico del año 2019, de conformidad al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se encuentra a disposición de los accionistas para su revisión. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente *ad-hoc* de la Junta propone la siguiente moción *“Aprobar el resultado arrojado negativo de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019, sin ninguna observación”*.

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *ad-hoc* solicita se de lectura al sexto punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

El Presidente *ad-hoc* informa a los accionistas, que durante el ejercicio económico del año 2019, la Compañía no refleja utilidad contable, por lo que no se resuelve ninguna distribución.

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos

en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *ad-hoc* solicita se de lectura al séptimo y último punto del orden del día.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente *ad-hoc* informa a los accionistas, que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía, es necesario designar un Comisario Principal para que ejerza las funciones de fiscalización de la Compañía para el ejercicio económico del año 2020.

El Presidente *ad-hoc* propone la siguiente moción: *“Designar a Carlos Alexis Cachipundo como Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020 y autorizar a la administración para negociar sus honorarios.”*

El Presidente *ad-hoc* consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que, al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, la Secretaria *ad-hoc* llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

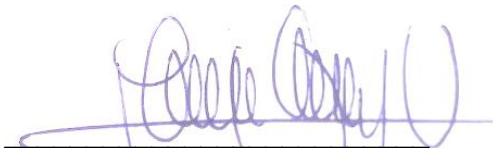
Accionistas	Voto
TRAFIGURA PTE LTD	A FAVOR
TRAFIGURA ELECTRICITY	A FAVOR

Con el 100% de votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente *ad-hoc* de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas. Siendo las 11h30 y una vez que el Acta ha sido leída y firmada todos los asistentes, se concluye la Junta. Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

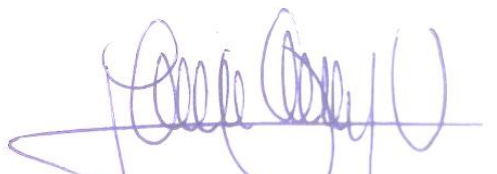
- a) Documentos habilitantes de los accionistas
- b) Informe de Administración
- c) Informe de Comisario
- d) Informe de Auditoría Externa
- e) Estados financieros, balances y Anexos.



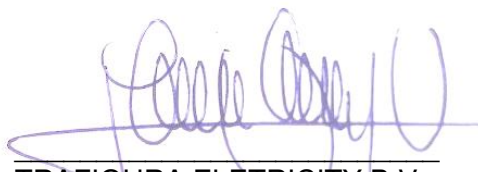
Mareva Orozco
Presidente ad-hoc de la Junta



Christian Narváez
Secretario ad-hoc de la Junta



TRAFIGURA PTE LTD
Accionista
Representado por: Mareva Orozco



TRAFIGURA ELETRICITY B.V.
Accionista
Representado por: Mareva Orozco